

Bogotá, D.C., 07-03-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20241420011623

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE				
AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN N°	80	FECHA DE RECEPCIÓN	11/03/2024 7:51 a.m.	
DATOS CONTRATISTA		TIPO	NUEVA	
No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE		DEPENDENCIA	
1,098,755,185	SERRANO CABARCAS GIANMARCO		SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA	
N° CONTRATO	024-2024	HONORARIOS	\$ 8,310,000	
MEDIO DE TRANSPORTE	MULTIMODAL		TIQUETES	SI
JUSTIFICACIÓN DESPLAZAMIENTO				
En atención a la misionalidad del IPSE y en el marco del diseño, desarrollo e implementación de proyectos energéticos sostenibles en las zonas no interconectadas se hace necesario realizar la socialización visita de identificación y diagnóstico a comunidades con un servicio de energía deficiente en zonas no interconectadas del municipio de Litoral del San Juan, en el departamento de Choco. En esta comisión se pretende realizar visita a la comunidad del Papayo, con la finalidad de realizar diferentes mesas de trabajo técnicas, sociales, ambientales y documentales que permitan garantizar el correcto desarrollo de la estructuración de proyectos de mejoramiento de infraestructura por parte del equipo de la Subdirección de Planificación Energética. Desde la parte técnica acompañaremos el ingeniero civil David Julian Vargas, Doralba Restrepo Mejia como profesional social y Gianmarco Serrano Cabarcas como ingeniero en energía, así como también el ingeniero Sheffar Castell de la subdirección de contratos y la profesional Stephania Recalde para el componente social de comunidades energéticas. La comisión requerirá de otros gastos por concepto de desplazamiento, por \$500.000 discriminados de la siguiente manera: • Transporte marítimo fluvial Buenaventura – Docordo ida y regreso (cada trayecto \$80.000, total \$160.000) • Transporte fluvial Docordo – Papayo para equipo de comisión IPSE (\$200.000) • Transporte terrestre Buenaventura – Cali (trayecto \$140.000) El tiquete aéreo de ida se suministrará vía Bogotá-Buenaventura, y el regreso será desde Cali a Bogotá, teniendo en cuenta que los vuelos directos a Buenaventura se prestan únicamente los días martes y jueves en la aerolínea SATENA.				
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
Día 1:				

Bogotá, D.C., 07-03-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO
IPSE-20241420011623

- Desplazamiento aéreo Bogota-Buenaventura
- Desplazamiento marítimo-fluvial Buenaventura-Docordo
- Reunión con alcaldía de Litoral de San Juan

Día 2:

- Desplazamiento fluvial Docordo-Papayo
- Reunión de socialización y presentación equipo de supervisión y contratista
- Visita al sitio dispuesto para la central de generación
- Validación de las redes e infraestructura existente
- Reunión de cierre con la comunidad donde se indicaran los siguientes procedimientos a realizar
- Regreso fluvial Papayo-Docordo

Día 3:

- Desplazamiento fluvial-marítimo Docordo-Buenaventura
- Desplazamiento terrestre Buenaventura-Cali
- Desplazamiento aéreo Cali-Bogota

		LUGAR DESPLAZAMIENTO	LITORAL DE SAN JUAN - CHOCO		
OBJETO DESPLAZAMIENTO					
Realizar socialización con la comunidad del Papayo, municipio de Litoral de San Juan, departamento del Choco acerca del proceso constructivo de la central de poligeneración, desde el componente técnico y documental.					
DATOS DESPLAZAMIENTO		INFORMACIÓN PARA EL PAGO			
FECHA INICIAL	12/03/2024	BANCO	BANCOLOMBIA		
FECHA FINAL	14/03/2024	TIPO DE CUENTA	AHORRO		
DÍAS	2.5	CUENTA No.	81499838417		
% ESCALA VIÁTICOS	80%	CRP TIQUETES	55323	CDP COMISIONES 1824	
TARIFA DE VIÁTICOS	\$ 461,358.00	JUSTIFICACIÓN OTROS GASTOS			
TOTAL DE VIÁTICOS	\$ 922,715.00	Costo total de otros gastos por concepto de desplazamiento \$500.000 discriminados de la siguiente manera:			
OTROS GASTOS	\$ 500,000	• Transporte marítimo fluvial Buenaventura – Docordo ida y regreso (cada trayecto \$80.000, total \$160.000) • Transporte fluvial Docordo – Papayo para equipo de comisión IPSE (\$200.000) • Transporte terrestre Buenaventura – Cali (trayecto \$140.000)			
VALOR TOTAL A PAGAR	\$ 1,422,715.00				
UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS CON 00 CENTAVOS M.C.					
Elementos de protección personal y otros devolutivos , pendientes por entregar?		NO	Comisiones pendientes por Legalizar?	NO	

Bogotá, D.C., 07-03-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420011623



Dejo constancia que me fueron suministrados por el IPSE, los Elementos de Protección Personal necesarios para la realización de la Comisión de Servicios, de acuerdo al artículo 2.2.4.6.12 numeral 8 del Decreto 1072 de 2015 y del artículo 16 Estándares Mínimos para Empresas de menos de 50 trabajadores y mas de 50 trabajadores con riesgo IV y V de la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

Si después de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión de servicios, no he legalizado los gastos descritos en este documento, ni devuelto los equipos y elementos de dotación entregados para la misma, **AUTORIZO** al IPSE, para que descuente el valor correspondiente de mi salario o de mis prestaciones legales. La misma autorización rige para la cancelación del saldo en contra que llegare a adeudar en el momento de la legalización de estos gastos.

FIRMA CONTRATISTA

AUTORIZACIONES

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE:

HECTOR TROCHEZ

CARGO:

Coordinador Equipo de Viabilización (E)

FIRMA COORDINADOR DE TALENTO HUMANO

**NOMB
RE:**

MARTHA GOMEZ MONTOYA

ORDENADOR DE GASTO

NOMBRE:

EDWIN GIOVANNY RODRIGUEZ GUZMAN

CARGO:

SECRETARIO GENERAL (E)

TIPO DESPLAZAMIENTO

Actividades con comunidades en la zona rural

TRANSPORTE A UTILIZAR

Áereo, terrestre y fluvial o marítimo

CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE A TENER EN CUENTA

FACTOR DE RIESGO O PELIGRO	FUENTE DE PELIGRO	CONSECUENCIA	CONTROL SOBRE LA FUENTE, EL MEDIO Y EL INDIVIDUO
Psicolaboral	Responsabilidad, relación de autoridad y relaciones con las comunidades.	Baja motivación, fatiga, cansancio.	I:Trato respetuoso con todas las partes interesadas. No generar falsas expectativas. Evitar enfrentamientos y conflictos.
Psicolaboral	Carga laboral	Fatiga, estrés, cansancio, insomnio, discomfort, cefalea.	F: Realizar una adecuada planificación de la comisión con un cronograma de trabajo razonable.
Eléctrico	Corto circuito por sistemas eléctricos.	Incendio, perdidas materiales, quemaduras, impactos, muerte.	F: Control al mantenimiento de sistemas eléctrico. I: Botas de seguridad con punta de fibra de carbono, solicitar casco dieléctrico al ingresar

Bogotá, D.C., 07-03-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420011623



			a la central, limitarse a realizar las tareas que se le han designado.
Biológico	Mordeduras de culebras	Enfermedades infecto contagiosas, infecciones cutáneas.	F: Caminar siempre con precaución y con personas conocedoras de la zona. M: Tener contacto con los hospitales de las zonas donde se presentan mordeduras de culebras. I: Tener siempre el suero antiofidico, botiquín y capacitación en su uso. Botas de seguridad de caña alta, navaja, linterna.
Público	Condiciones sociopolíticas y ubicación geográfica de los centros de generación.	Atraco, robo, secuestro, extorsión	F: Acompañarse de personas conocedoras de la zona. M: Acercamiento a las comunidades de las zonas, programas de responsabilidad social, comunicación constante con los organismos de orden público (policía, armada, cruz roja, defensa civil y las FAC). I: Manual del viajero, capacitación en Rescate y Supervivencia, capacitación en riesgo público.
Locativo	Deslizarse por malas condiciones del terreno.	Tropezones, caídas, lesiones, incidentes	I: Portar la carpa para la lluvia, gorra para el sol, gafas UV y bloqueador solar.
Biológico	Malas condiciones de los alimentos y agua	Malestares estomacales, vómitos, infecciones	I: Consumir agua envasada y alimentos de buena procedencia; programas de desparasitación.
ASPECTO AMBIENTAL		IMPACTO AMBIENTAL	CONTROL
Generación de residuos sólidos especiales (baterías, tonner, papel carbón)		Contaminación al suelo o cuerpos de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos especiales.	Las baterías o pilas no deben arrojarse a cuerpos de agua, si en el lugar no se realiza una adecuada gestión de estos elementos estos deben ser aportados y entregados a la coordinación de recursos físicos.
Generación de residuos sólidos convencionales		Contaminación al suelo o cuerpos de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos.	Los residuos sólidos convencionales como desechables, plásticos, botellas etc., se deben llevar hasta un sitio que garantice su adecuada disposición final
Emisiones de gases de combustión (CO ₂ , CO, SO ₂ , NOX, HCS)		Contaminación atmosférica por gases de combustión	Si un grupo esta realizando la comisión, realizar transportes conjuntos que reduzcan costos económicos y ambientales.
Consumo de agua y energía eléctrica		Disminución de los recursos naturales.	Incorporar la cultura y practicas de uso racional y eficiente del agua y la energía en

Bogotá, D.C., 07-03-2024

IPSE-DO-F25

MEMORANDO INTERNO

IPSE-20241420011623



			la realización de las comisiones y la vida diaria.
Incumplimiento en la ejecución del Plan de Manejo Ambiental.	Molestias en la comunidad		* Seguimiento y control a contratistas en la ejecución de las medidas ambientales * Comportamiento responsable con las comunidades en las ZNI
SEGURIDAD EN TRANSPORTE			
FACTOR DE RIESGO O PELIGRO	FUENTE DE PELIGRO	CONSECUENCIA	CONTROL
Químico	Óxidos de azufre y nitrógeno, monóxido y dióxido de carbono.	Enfermedades respiratorias, asfixia, mareos, irritabilidad, etc.	I: Evitar inhalaciones de gases en vehículos cerrados.
Carga física	Largas jornadas sentado	Dolores osteomusculares.	I: Capacitación en higiene postural. Realizar pausas activas.
Eléctrico	Corto circuito por sistemas eléctricos.	Incendio, pérdidas materiales.	F: Verificar las condiciones de seguridad mínimas del medio de transporte.
Seguridad	Accidentes de tránsito.	Lesiones, fracturas, invalidez, muerte.	M: Verificar las condiciones mínimas de seguridad y kit de carretera. I: Utilizar el cinturón de seguridad. I: Portar el botiquín de primeros auxilios.
Físico	Energía mecánica (Presión barométrica)	Estrés, mareo, cefalea, hipoacusia neurosensorial	I: Utilizar los protectores auditivos
Seguridad	Desplazamiento vía fluvial	Ahogamiento, caída al agua, resfriados	I: Chaleco salvavidas
Físico	Energía mecánica (Presión barométrica)	Estrés, mareo, cefalea, hipoacusia neurosensorial	I: Utilizar los protectores auditivos